



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas al **tráfico de residuos en el vertedero de Nerva**.

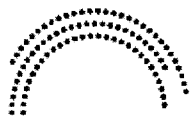
Según se ha conocido a través de una denuncia interpuesta por la organización Ecologistas en Acción, el pasado año 2019 el vertedero de Nerva (Huelva) recibió cerca de 40.000 toneladas de residuos de granallado o chorreado que contiene sustancias peligrosas, como tributilo de estaño y asbestos, cuya importación no permite el Convenio de Basilea.

Se trata, según consta en la denuncia, de arena contaminada proveniente del desmantelamiento del astillero de Bijela y también una parte del arsenal de Tivat, ambos en Montenegro, y ha sido importada por la empresa francesa Valgo a granel en barcos al Puerto de Sevilla con destino final a depósito en el vertedero de Nerva (Huelva). Se trata de residuos clasificados en la Lista Europea de residuos (LER) como 12 01 16* y como A1020 según el Convenio de Basilea, cuyo movimiento transfronterizo está prohibido.

Entre la composición de la arena contaminada hay asbestos, un material demostradamente cancerígeno que requiere un tratamiento separado de cualquier otro contaminante; así como tributilo de estaño, un compuesto orgánico que se utiliza como agente biocida de las pinturas antiincrustantes y que es un disruptor endocrino muy peligroso que produce irritación y edema pulmonar, contaminando el suelo y las aguas por un plazo de unos 40 años.

Por ello, se pregunta,

- ¿Ha permitido el gobierno esta importación de residuos ?
- ¿Cómo se ha llevado a cabo el transporte de estos residuos desde Montenegro?
- ¿Puede dar detalle el Gobierno de los acuerdos con el país de origen, así como de los posibles incumplimientos de la normativa internacional sobre residuos peligrosos?



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Piensa el Gobierno que el vertedero de Nerva está en condiciones de continuar en funcionamiento?

Madrid, Congreso de los Diputados a 20 de noviembre de 2020

Juan López de Uralde

Diputado